



LOS NUEVOS ESCENARIOS DE LA IGLESIA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

En el 40 Aniversario de la Constitución
Conciliar Gaudium et spes

LA PRESENCIA DE LA IGLESIA EN LA SOCIEDAD.

Fernando Fuentes
Instituto Social León XIII

**Aportación del Moderador
IV Seminario - 2005**

Fundación Pablo VI - Instituto Social León XIII

www.instituto-social-leonxiii.org

El IV Seminario de Doctrina social de la Iglesia, afronta en su última parte el recuerdo y la actualización de la Constitución *Gaudium et spes*, centrándose fundamentalmente en la relación entre la Iglesia y la *comunidad política*, por una parte; y, por otra, en hacer un discernimiento sobre la presencia de la Iglesia en la sociedad española.

Igual que ocurrió en aquel tiempo de los años 60, hoy también tendríamos que situarnos en el contexto de la vida pública actual con sus nuevos problemas y nuevas circunstancias. La vida pública tiene nuevos problemas y nuevas circunstancias. Algunos los hemos heredado de aquel tiempo. Otros tienen una nueva configuración. Por esto es importante aplicar en la actualidad el Concilio Vaticano II.

Vivimos una época de grandes transformaciones, que han dado paso a nuevas formas de gestión de la comunidad política: aparecen nuevos derechos y nuevas reivindicaciones personales y sociales, como los derechos de las minorías; hay una presencia notable en nuestro país de personas que tienen otras religiones, otras culturas. De todo ello hemos aportado datos en la parte primera del Seminario al fijarnos en la sociedad española actual, en su cambio social, religioso y eclesial.

Con este contexto, el Seminario aborda en esta tercera parte la naturaleza de la comunidad política en esta tesitura y, en nuestro caso, como Seminario de Doctrina Social de la Iglesia, para discernir y precisar cómo evangelizar al hombre de hoy.

I.- La Comunidad política y su relación con la Iglesia

La comunidad política, destaca *Gaudium et spes* 74, surge de la insuficiencia de las personas, familias y grupos que constituyen la sociedad civil en orden a una mejor realización del bien común, en el cual encuentra su plena justificación. Pero son muchos los proyectos de sociedad que se hacen presentes en la comunidad política, que conducen a soluciones diferentes, lo cual plantea la necesidad de aquilatar cuál es la referencia común de toda presencia cristiana y cuál es el campo de opciones que son propias de pluralismo ideológico y social.

También en toda comunidad política debe haber una atención especial a la autoridad pública que la gestiona. Debe hacerse una reflexión sobre la labor de aquellos que se consagran al servicio de la vida pública. En la actualidad hay muchos cristianos que están comprometidos en las estructuras políticas y que tienen una grave responsabilidad de cara a la sociedad en general. Es preciso analizar la estructura fundamental de la autoridad, su papel y sus límites dentro de la misma sociedad democrática, lo cual remite necesariamente a la reflexión sobre su estructura fundamental y el equilibrio de los poderes públicos. En este sentido, habría que evitar la incidencia de la acción política en terrenos que no le corresponden intentado cambiar la ideología de una sociedad (*Carta Octogésima adveniens*, 25).

Esta situación lleva a plantear el papel de la Iglesia como parte de la sociedad civil y su lugar en la comunidad política. Habrá que plantearse: ¿qué marco de relación y colaboración debería tener la Iglesia con la comunidad política? Parece necesaria una reflexión sobre el marco y las formas de ejercicio de la democracia.

La situación tan compleja de poder que viven los países democráticos requieren nuevos cauces de participación social.

La sociedad civil está tomando un papel muy activo y relevante que, a veces, choca con el dirigismo de la política y su posible manipulación, tal es el caso de organismos, instituciones y cuerpos intermedios como la familia, el Tercer Sector, los sindicatos, los sectores profesionales, etc. Regular los derechos de la sociedad civil, su autonomía y participación son aspectos imprescindibles en el análisis sobre la comunidad política, que también indirectamente inciden en el papel de la Iglesia en la sociedad.

Inevitablemente, un Seminario sobre el escenario de la Iglesia en la sociedad española tiene que abordar cuestiones de fondo, de calado moral para la propia comunidad política. Nada de lo que ocurre en la vida social es indiferente para la Iglesia y encuentra “eco en su corazón” (Cf. GS, 1). Por ello cuestiones como el valor moral de la democracia, su interés por el bien común y también por el respeto a las minorías y sus derechos y deberes correspondientes son cuestiones urgentes. El juicio moral sobre estas cuestiones, y la libertad de opinión y de expresión sobre ellas estarán condicionados por uno de los aspectos más importantes de los tratados por la Constitución *Gaudium et spes*: el sentido y alcance de la “autonomía de lo temporal”. La aceptación y el ejercicio de esta autonomía trae, en la práctica, bastantes problemas y diferencias entre los mismos cristianos.

Si nos centramos en la sociedad española, la relación de la Iglesia con la comunidad política actual pasa por distintos avatares, que en no pocas ocasiones se relacionan con temas que preocupan notablemente a una gran parte de los españoles (como es el caso de los nacionalismos). En los años que llevamos de democracia, la Iglesia española ha llegado a vivir distintos momentos en su relación con la comunidad política. Dos etapas de gobierno del partido socialista (la protagonizada por Felipe González y la actual, de José Luis Rodríguez Zapatero) han sido etapas en las que se ha encauzado el diálogo en la primera, y es necesario encontrar el punto de acercamiento, en la segunda.

La Iglesia española, desde que empezó la etapa democrática siempre ha tenido un deseo de dialogar, aunque es verdad que este diálogo ha quedado muy condicionado por el interlocutor y por la profundidad del cambio realizado en la sociedad española a través de la acción política. Se está instalando un alineamiento entre izquierda y derecha como ámbitos de oposición, de identificación y desidentificación con la Iglesia Jerárquica y los católicos.

La Iglesia interviene por su conciencia de responsabilidad moral ante ciertas leyes de la democracia de modo parecido a como deberían intervenir otros agentes sociales dotados de autoridad moral: jueces, instituciones universitarias, sectores sociales... Y es evidente que para plantear la específica contribución que la Iglesia Católica realiza a la sociedad española habría que discernir cuál es la naturaleza de su misión; y cuáles son los obstáculos para una percepción normalizada de la fe cristiana a la sociedad española.

II.- Recrear la presencia de la Iglesia en la sociedad actual

Ha sido una nota destacada del Concilio Vaticano II apoyar la reflexión y el discernimiento teológico y pastoral a la luz de los signos de los tiempos.

La pregunta que surge respecto al momento presente es: ¿tenemos los instrumentos necesarios para poder hacer este discernimiento en la actualidad? No son pocos los documentos sobre doctrina moral y cuestiones sociales que han sido hechos públicos en estos últimos años: “La Iglesia y el orden temporal a la luz del Concilio” (1966); “La Iglesia y la Comunidad política” (1973); “Testigos del Dios vivo” (1985); “Los católicos en la vida pública” (1986); “La verdad os hará libres” (1990); “Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo” (1991); “Moral y sociedad democrática” (1996).

Se puede seguir manteniendo que la sociedad democrática es la que responde hoy a las aspiraciones legítimas del hombre de nuestro tiempo. Por esto la Iglesia no puede mantenerse al margen de la democracia como sistema de participación social, sino que interviene en la vida pública aportando lo mejor que tiene de sí, sabiendo que no se puede reducir la democracia a la acción política (Documento de la Conferencia Episcopal *Moral y Sociedad democrática*, 38).

La Iglesia debe apoyar un proyecto de sociedad que se base en una concepción plena de la vocación del hombre (OA, 25) y no debe ceder ante la imposición de ideologías que habitualmente buscan la dictadura de los espíritus. Los gobiernos, en frecuentes ocasiones, quieren intervenir en el sistema de valores de la sociedad y en sus convicciones últimas. Sin embargo esta influencia debe ser ejercida por los grupos establecidos por vínculos culturales y religiosos, a los que corresponde “el desarrollar en el cuerpo social, de manera desinteresada y por su propio camino, estas convicciones últimas sobre la naturaleza, el origen y el fin del hombre y de la sociedad” (OA 25). Por tanto, el poder democráticamente delegado en el Estado no es para imponer ideas, sino sólo para organizar la convivencia.

El papel de la Iglesia Católica en la sociedad española, estando fundado en la misión de evangelizar el mundo y sus estructuras también tiene que cuidar su modo de presencia para que sea fermento para el mundo. A veces ciertos proyectos de “recristianización” pueden adolecer de un sentido excesivo de intervención en cuestiones que pertenecen a la secularidad, a las ideologías, lo cual no significa quedarse impasibles ante el laicismo secularista.

El Concilio Vaticano II, habló de la Iglesia como “experta en humanidad”. No cabe duda que en estas circunstancias hay que subrayar, más que antes, esta capacidad de la Iglesia en toda su extensión, de ocuparse de los problemas más centrales de la sociedad española.

La Iglesia Católica en su propósito de estar presente en la sociedad debe plantearse los espacios más urgentes que requerirán su interés y prioridad. No cabe duda que uno de ellos es todo lo que afecta al matrimonio y a la familia. Son muchos los temas y problemas que se vuelcan en la familia en estos momentos: educación, humanización, identidad, su protagonismo y responsabilidad social... Pero se podría decir que todo se resume en la necesidad de revitalizar, de revisar la presencia del cristiano en la vida pública. Recrear este espacio de intervención de los cristianos es ahora más imprescindible que nunca. No sólo se trata de subrayar el compromiso directo en la acción política sino también en los nuevos movimientos sociales, en las asociaciones que articulan la sociedad, los problemas emergentes de la sociedad española: la emigración, el desempleo, la desestructuración familiar....